

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

## FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P3S41P12	4 proyectos gestionados de orden nacional y/o internacional para la generación de ingresos y mejorar las condiciones de vida de las víctimas.	Número de proyectos gestionados	acumulado

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
2	2	4

\*: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

**Nota:** En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

**Dependencia responsable:** Dirección de derechos humanos, justicia, paz y libertad religiosa

**Fecha del reporte:** 29/12/2025

**Periodo de reporte:** 05/07/2025 - 30/12/2025

**Tipo de soporte:**

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRÁFICO	
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	x
ACTA	
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL? Informe	

**Beneficiados:** (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	
FAMILIAS	47
MUNICIPIOS	1
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

**Enfoque diferencial y territorial:** (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	47
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	0
	AFRO	0
	RROM	0
SEXO	HOMBRE	
	MUJER	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	0
	(6 – 11 AÑOS)	0
	(12-17 AÑOS)	0
	(18 A 28 AÑOS)	0
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	0
	EXTREMA POBREZA	0
	DESMOVILIZADO	0
	LGBTIQ+	0
	OTRO ¿CUÁL?	0

**Nota:** Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

### 1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	<p>En cumplimiento de la meta P3S41MP12, la Gobernación del Tolima, a través de la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, adelantó acciones orientadas a transformar las ideas y necesidades de la población víctima del conflicto armado en proyectos productivos concretos que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida. Estas acciones incluyeron la identificación de necesidades en territorio, la orientación permanente y la gestión institucional necesaria para hacer realidad iniciativas que promuevan la generación de ingresos y la autonomía económica de las víctimas.</p> <p>Como resultado de este proceso, se formuló, gestionó y viabilizó el proyecto “Fortalecimiento de la economía agropecuaria familiar con enfoque diferencial en el municipio de Villarrica, Tolima”, beneficiando a 47 hogares víctimas del conflicto armado mediante la entrega de unidades productivas de gallinas ponedoras, acompañadas de capacitación y asistencia técnica con el apoyo del SENA y la Alcaldía Municipal. Esta iniciativa, con una inversión total de</p>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 3 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022
	\$91.800.000, representa una oportunidad real para fortalecer la economía familiar, promover la sostenibilidad y avanzar en la reparación integral y la inclusión socioeconómica de las familias beneficiarias.		

## 2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
Villarrica	Convenio Interadministrativo	\$50.000.000

- \*: solo si aplica.
- RP\*: registro presupuestal.

## 3. Informe de ejecución:

En el marco del cumplimiento de la meta P3S41MP12, orientada a la gestión de proyectos para la generación de ingresos y el mejoramiento de las condiciones de vida de las víctimas del conflicto armado, la Gobernación del Tolima, a través de la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, desarrolló un proceso integral que permitió pasar de la identificación de necesidades a la consolidación de iniciativas productivas con impacto real en los territorios.

Este trabajo partió del reconocimiento de las condiciones sociales y económicas de las víctimas, así como de la sensibilización y socialización de oportunidades de financiamiento y apoyo provenientes de convocatorias nacionales. De manera paralela, se brindó acompañamiento técnico permanente para orientar la formulación de proyectos viables, fortaleciendo las capacidades de las comunidades y de las entidades territoriales para estructurar propuestas ajustadas a las realidades locales.

Como resultado de este proceso, se formuló y gestionó el proyecto “Fortalecimiento de la economía agropecuaria familiar con enfoque diferencial en el municipio de Villarrica, Tolima”, el cual fue viabilizado mediante la articulación interinstitucional y la suscripción del respectivo convenio. Esta iniciativa beneficia a 47 hogares víctimas del conflicto armado mediante la dotación de unidades productivas de gallinas ponedoras, acompañadas de procesos de capacitación y asistencia técnica desarrollados con el apoyo del SENA y la Alcaldía Municipal.

El proyecto cuenta con una inversión total de \$91.800.000, de los cuales la Gobernación del Tolima aporta \$50.000.000 y el municipio de Villarrica \$41.800.000. Su ejecución representa una oportunidad concreta para que las familias beneficiarias fortalezcan su economía, generen ingresos sostenibles y avancen hacia una mayor autonomía productiva, contribuyendo de manera efectiva a la reparación integral, la dignificación y la inclusión social y económica de la población víctima del conflicto armado.

## 4. Evidencias

Evidencias reposan en la carpeta de Víctimas en la Secretaría del Interior.

**Documento técnico del convenio:**

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01
	PROCESO		PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA Y DEL DESARROLLO
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		PÁG. 4 DE 6



Gobernación del Tolima  
NIT: 800.113.6727



@gobertolima  
www.tolima.gov.co

#### FICHA TÉCNICA PARA PROYECTOS GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

##### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA AGROPECUARIA FAMILIAR CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLARICA, TOLIMA.
UNIDAD EJECUTORA:	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLARICA-TOLIMA
TIPO DE PROYECTO (Marque con una X)	Macro - Proyecto <input checked="" type="checkbox"/> Sub - Proyecto <input type="checkbox"/>

##### 2. CLASIFICACIÓN Y CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL Y OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL

###### Plan Desarrollo Nacional:

Facto: COLOMBIA POTENCIAL MUNDIAL DE LA VIDA  
2022-2026

Proyecto: 1709 Implementación Productiva y Comercialización.

Indicador: 3. Derecho humano a la alimentación

Pilar: 01. Disponibilidad de Alimentos.

Catálogo: 01. Transformación del Sector Agropecuario para producir más y mejores alimentos.

Componente: a. Ordenar la producción Agropecuaria.

###### Plan Desarrollo Departamental:

Con seguridad en el Territorio 2024-2027.

Plano: Implementación Productiva Para La Competitividad, Desarrollo Sostenible Y El Ambiente.

Sector: Agricultura y Desarrollo Rural.

###### Plan Desarrollo Municipal:

Plan de Desarrollo Municipal: "JUNTOS PROYECTAMOS SOLUCIONES PARA

VILLARICA 2024-2027"

Edificio Gobernación del Tolima - Camino 3 entre Calle 10 y 11, Piso 3°  
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima  
NIT: 800.113.6727



@gobertolima  
www.tolima.gov.co

**OBJETIVO GENERAL:**  
Aumentar el poder Adquisitivo a los productos alimenticios y acceso a la Producción a las Familias Vulnerables del Municipio de Villarica, Tolima.

##### INDICADOR OBJETIVO

Indicador	Medida	Meta	Tipo de fuente	Fuentes de información
Número de personas victimas beneficiadas por el programa.	Número de hogares beneficiados	47		

##### OBJETIVOS DIRECTOS:

- Generar óptimos sistemas de Producción Pecuario en las Unidades Productivas.
- Establecer Técnicidad en Espacios Agropecuario.
- Brindar Conocimiento Técnico Difícil en Especies Menores.
- Aumentar el número de Individuos de Especies Menores

##### 9. IMPACTO DEL PROYECTO

###### POBLACIÓN AFECTADA

- Tipo de población: personas
- Número: 1.107 personas
- Fuente de la información: Censo del SISBEN 2025

###### POBLACIÓN OBJETIVO

- Tipo de población: Personas
- Número: 154 personas
- Fuente de la información: Censo del SISBEN 2025

Edificio Gobernación del Tolima - Camino 3 entre Calle 10 y 11, Piso 3°  
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima  
NIT: 800.113.6727



@gobertolima  
www.tolima.gov.co

Jointes, medicamentos,	Media	la rentabilidad de las unidades.
		articulación con programas de apoyo que permiten pactar precios con los proveedores.

##### 21. INGRESOS Y/O BENEFICIOS

INGRESOS / BENEFICIOS	DESCRIPCIÓN	MEDICIÓN
Incremento en la disponibilidad del bienes	Aumento en la producción local de huevos frescos, como fuente permanente de provisión de alta calidad para los hogares víctimas.	Número de huevos frescos producidos mensualmente por cada unidad productiva.
Beneficio directo a 46 familias	Acceso de 47 hogares a una fuente estable de ingresos y mejoría en la seguridad alimentaria mediante la producción y venta de huevos frescos.	Número de familias beneficiadas: 46 personas
<b>Total</b>		Ingresos adicionales generados en el hogar (\$100.000 - \$300.000)

##### 22. FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

INSTITUCIÓN	TIPO DE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	FUENTES DE FINANCIACIÓN	
			01	02
Gobernación del Tolima	Recursos Propios	60.000.000		
Municipio de Villarica	SGP Propio	35.200.000		
<b>Total</b>				

Detailed the Fuente conforme a la programación Presupuestal y las fuentes específicas de inversión.

  
RICARDO ANDRÉS SUÁREZ GUZMÁN  
SECRETARIO DE INTERIOR  
Gerente de proyecto

Edificio Gobernación del Tolima - Camino 3 entre Calle 10 y 11, Piso 3°  
Ibagué - Tolima - Colombia

## Minuta del Convenio:



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**  
**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:**  
**INS-PD-001**  
**VERSIÓN: 01**

**PROCESO**

**PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA Y DEL  
DESARROLLO**

**PÁG. 5 DE 6**

**FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-  
EJECUTOR TOLIMA.**

**VIGENTE DESDE:  
28/06/2022**



MUNICIPIO DE VILLARRICA  
NIT 800.100.147-5



MINUTA DEL CONTRATO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

No. **CONVENIO 002-2025**

Fecha: **NOVIEMBRE 01 DE 2025**

<b>Modalidad de Selección:</b>	CONTRATACION DIRECTA
<b>INFORMACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO</b>	
Entidad contratante:	ALCALDÍA DE VILLARRICA - TOLIMA
Nit:	800.100.147-5
Representante Legal:	RICARDO ANDRÉS SUÁrez GUZMÁN
C.C.:	4.031.850 del Villarrica
Dirección:	CARRERA 3 CALLE 4 ESQUINA
Lugar:	Villarrica Tolima
Email:	contactenos@villarrica-tolima.gov.co
Tel:	161
Actuando en calidad de ALCALDE MUNICIPAL, peticionario mediante Acto No. 003 de 28 de Diciembre de 2023 - Notaria Única del Circuito del Cundinamarca y Villarrica en acuerdo con la Constitución Local y Constitución como Entidad del Estado.	
<b>INFORMACIÓN BÁSICA DEL COOPERANTE</b>	
Gobernación Departamental del Tolima - Secretaría General del Interior	NIT: 800.113.472-7
Representante Legal:	RICARDO ANDRÉS SUÁrez GUZMÁN
C.C.:	1.105.482 525
Dirección:	Edificio: Gobernación del Tolima Carrera 3 entre calles 10 y 11
Lugar:	Ibagué Tolima
Email:	secretariadinternacional@tolima.gov.co
Tel:	31061199693
Notificada conforme al decreto 1000 de 2010, que establece el procedimiento para la contratación directa en el Departamento del Tolima para ejercer función de Organizador del Grupo en nombre del Departamento del Tolima, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 0445 del 23 de Agosto de 2024.	
<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO</b>	
Valor Total del Convenio:	NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$91.800.000,00) M/CTE
Aporte Alcalde Municipal:	CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$41.800.000,00)
Aporte Gobierno Departamental Del Tolima:	CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000,00) M/CTE
Plazo:	Hasta el 31 de Diciembre de 2025
Objeto:	ASUNIR ESFUEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE VILLARRICA, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA AGROPECUARIA FAMILIAR CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLARRICA TOLIMA".
<b>CONSIDERACIONES</b>	
1) Que la administración viene apoyando tanto en el desarrollo social y económico del municipio, así como su compromiso con el bienestar de las familias rurales. En este sentido, y considerando la relevancia del sector agropecuario como eje dinamizador de la economía local, nos permitimos presentar la propuesta para la celebración del convenio interadministrativo entre la Gobernación del Tolima y la Alcaldía de Villarrica, cuya objetivo es fortalecer las estrategias y acciones que se llevan a cabo para el fortalecimiento y desarrollo económico familiar con enfoque diferencial en el municipio de Villarrica, Tolima". 2) Que la Gobernación del Tolima, a través de la Secretaría del Interior, plantea la articulación interinstitucional con la Alcaldía de Villarrica para la implementación de un proyecto que contribuya al fortalecimiento del sector agropecuario familiar con enfoque diferencial en la producción en modalidades de producción avícola, ganadero, integrando campesinos y población rural, enfoque diferencial, equidad de género y sostenibilidad ambiental. 3) Que con este convenio buscamos contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias rurales, especialmente aquellas afectadas por el conflicto armado, promoviendo la productividad, la inclusión social y la sostenibilidad de sus medios de subsistencia. 4) Que se establece la modalidad de contratación directa en la modalidad de Convenio. El mecanismo jurídico ideal para la cooperación entre el Municipio de Villarrica y el Gobierno Departamental Del Tolima es la modalidad de contratación directa en la modalidad de Convenio.	

Carrera 3 Calle 4 Esquina - Código Postal 734060.

E-mail: contactenos@villarrica-tolima.gov.co - sgobierno@villarrica-tolima.gov.co



MUNICIPIO DE VILLARRICA

NIT 800.100.147-5

MINUTA DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA

JAVIER ORLANDO MONTILLA ORTIZ  
Alcalde Municipal

RICARDO ANDRÉS SUÁrez GUZMÁN  
C.C. No. 1.105.482 525  
Secretario del Interior  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA  
NIT 800.113.472-7

FECHA:

31 de Mayo de 2025

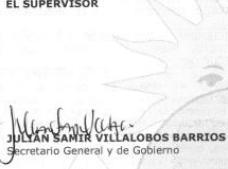
Alfabeto: JAVIER ORLANDO MONTILLA ORTIZ

Firma: JAVIER ORLANDO MONTILLA ORTIZ

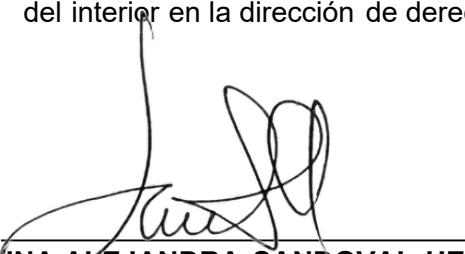
Atención: Atención: Atención:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 6 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

		MUNICIPIO DE VILLARRICA NIT 800.100.147-5	
ACTA DE INICIO			
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO			
CONVENIO NÚMERO	CONVENIO 002-2025		
PERÍODO	DEL	01 DE NOVIEMBRE DE 2025	
TIPO CONVENIO:	DE	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
MODALIDAD:	CONTRATACION DIRECTA		
OBJETO CONVENIO:	DEL AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE VILLARRICA, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL OBJETIVO "FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA AGROPECUARIA FAMILIAR EN UN ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLARRICA, TOLIMA.		
TERMINO EJECUCION:	DE	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EXECUCIÓN	
VALOR CONVENIO	DEL	El valor estimado del convenio es por la suma de NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$91.800.000,-) M/CTE.; Aporte del Gobierno Departamental del Tolima: El aporte del Departamento será en dinero por valor de CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000,-) M/CTE., para contribuir al mejoramiento social y económico de las familias del Municipio de Villarrica, especialmente aquellas afectadas por el conflicto armado, promoviendo la productividad, la inclusión social y la sostenibilidad de sus medios de subsistencia; Aporte del Municipio de Villarrica: El aporte de del Municipio de Villarrica Tercero es en dinero por valor de CINCUENTA MILLONES MIL PESOS (\$41.800.000,-) M/CTE., distribuidos de la siguiente manera: \$35.200.000,00 en dinero con recursos propios; y \$6.600.000,00 en bienes y servicios consistentes en Acompañamiento técnico (capacitaciones y asistencia técnica en producciones agropecuarias, manejo sanitario, nutrición, gestión empresarial y comercialización).	
C.D.P. No.	CDI-2025000287		
R.P. No.	RP1- 2025001475		
GARANTIAS:	N/A		
APROBACION DE GARANTIAS:	N/A		
FECHA DE INICIO:	01 DE NOVIEMBRE DE 2025		
FECHA	DE	31 DE DICIEMBRE DE 2025	
TERMINACION:			
Entre los suscritos JULIÁN SAMIR VILLALOBOS BARRIOS , Secretario General y de Gobierno, en su calidad de SUPERVISOR DEL CONVENIO y el GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA NIT 800.113.672-7, actuando el Doctor RICARDO ANDRES SUAREZ GUZMAN en calidad de Secretario de Interior, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.105.682.525, de conformidad con el Decreto No. 0079 del 3 de febrero de 2025; delegado por la Señora Gobernadora del Departamento del			
Carrera 3 Calle 4 Esquina - Código Postal 734060 E-mail: contactenos@villarrica-tolima.gov.co – sgobierno@villarrica-tolima.gov.co			

		MUNICIPIO DE VILLARRICA NIT 800.100.147-5	
ACTA DE INICIO			
Tolima para ejercer función de Ordenador del Gasto en nombre del Departamento del Tolima, en atención a lo establecido en el Decreto 0460 del 23 de Agosto de 2024, en su calidad de COOPERANTE; suscriben la presente acta con el propósito de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas, dado que las condiciones de perfeccionamiento y ejecución se han cumplido a cabalidad por EL COOPERANTE.			
Por constancia se firma por quienes intervienen, el primer (01) dia del mes de Noviembre de Dos Mil Veinticinco (2025).			
EL SUPERVISOR			
EL COOPERANTE			
JULIAN SAMIR VILLALOBOS BARRIOS Secretario General y de Gobierno	RICARDO ANDRÉS SUAREZ GUZMÁN C.C. No. 1.105.682.525. Secretario del Interior GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA NIT 800.113.672-7		
Carrera 3 Calle 4 Esquina - Código Postal 734060 E-mail: contactenos@villarrica-tolima.gov.co – sgobierno@villarrica-tolima.gov.co			

**NOTA:** Los soportes originales de estas acciones reposan en una carpeta en la secretaría del interior en la dirección de derechos humanos, justicia, paz y libertad religiosa

  
**LINA ALEJANDRA SANDOVAL HERNANDEZ**

directora de derechos humanos, justicia, paz y libertad religiosa

Reportado por: Catalina Hernández Lozano

Cargado por: Yeiron Ceballos